AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

A NIVEL NACIONAL

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 115-2020

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria**
   Contratar los siguientes servicios CAS Nuevos destinados a la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID-19) en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas:

PUESTO / SERVICIO	DEPARTAMENTO Y/O AREA USUARIA	CÓDIGO	CANTIDAD	REMUNERACIÓN TOTAL	LUGAR DE LABORES
Enfermero/a	Departamento de Enfermería	COVID.075	20	S/. 4,500.00	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Técnico/a en Enfermería	Departamento de Enfermería	COVID.076	10	S/. 2,800.00	
TOTAL			30		

2. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**
   Departamento de Enfermería

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Departamento de Enfermería

4. **Base legal**

   - Decreto de Urgencia N° 029-2020, que establecen medidas extraordinarias en materia de personal del sector público.
   - Circular N° 047-2020-OGGRH/MINSA – de fecha 27 de marzo de 2020, que establece los lineamientos para la contratación de Personal CAS tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal del sector público. Exp. N° 20-030687-001
   - Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA - OPE -

II. PERFIL DEL PUESTO:

ENFERMERA(O) (CÓD. COVID.075)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación Académica	• Presentar copia simple de Título Profesional de Enfermero(a) • Copia simple de Resolución del SERUMS. Otros: • Copia simple de diploma de colegiatura • Copia simple de habilitación profesional.
Experiencia	• Acreditar experiencia laboral mínima de Un (01) año en el sector público y/o privado, de los cuales seis (06) meses en la especialidad requerida para el puesto en la función o materia. Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.
Cursos o estudios de especialización requeridos y sustentados con documentos	• Curso de Oncología, Cuidados paliativos o cuidados Intensivos o Reanimación cardiopulmonar, otros cursos o estudios de especialización afines.
Conocimientos Complementarios para el cargo	• Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (**Deseable**) • Conocimiento de monitoreo hemodinámico, neurológico, metabólico y ventilatorio. • Conocimiento de Bioseguridad
Habilidades o Competencias	• **GENÉRICAS:** Adaptabilidad, empatía, creatividad, conocimiento y cooperación.
Motivo de la Contratación	• CAS Nuevo

Nota: La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
OIPE

TECNICO(A) EN ENFERMERIA (CÓD. COVID.076)

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación Académica	• Presentar copia simple de Título de Técnico en Enfermería
Experiencia Laboral	• Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado, de los cuales un (01) año en atención de pacientes oncológicos. Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías
Cursos o estudios de especialización requeridos y sustentados con documentos	• Cursos de Bioseguridad o Cursos de Capacitación afines.
Conocimientos complementarios para el servicio	• Bioseguridad. • Conocimientos de mecánica corporal.
Habilidades o Competencias	• **GENÉRICAS:** adaptabilidad, empatía, creatividad/innovación y cooperación.
Motivo de la Contratación	• **CAS Nuevo**

Nota: La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
OPE

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Indicado en el numeral **1. Objeto de la convocatoria**
Duración del contrato	De acuerdo al inciso c) del numeral 27.1 del DU N° 029-2020
Remuneración Total	Indicado en el numeral **1. Objeto de la convocatoria**
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad Inmediata.

IV. MODALIDAD DE POSTULACIÓN

Postulación Vía Electrónica:

Las personas interesadas en participar en el proceso que cumplan con los requisitos establecidos, deberán enviar al correo electrónico dep_enfermeria@inen.sld.pe dentro del horario y fecha establecida en el cronograma, los **Anexos 04, 05, 06, 07 y 08 debidamente firmados y foliados adjuntando CV documentado**[1] (debidamente llenado y firmada en cada hoja, **cargadas en formato PDF),** indicando en el asunto del correo **PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 115-2020 y el Código al cual postula,** caso contrario **NO** se evaluará lo presentado.

La información consignada en los Anexos 04, 05, 06, 07 y 08 (Formato de convocatoria) tienen carácter de Declaración Jurada, por lo que el/la postulante será responsable de la información consignada en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

NOTA. - Las postulaciones que se reciban en otro formato no serán consideradas aptas/os para el proceso.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	**Postulación vía electrónica:** Presentación de Anexos N° 04, 05, 06, 07 y 08 y CV documentado al correo electrónico señalado en el numeral VIII.	04 y 05 de junio del 2020 **(hasta las 16:00horas)**[2]	Departamento de Enfermería
SELECCIÓN			
2	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	08 de junio del 2020 en la página Web Institucional https://portal.inen.sld.pe/cas/	Departamento de Enfermería
3	Suscripción del Contrato	A partir del día siguiente del resultado de evaluación curricular	Oficina de Recursos Humanos – Área de Selección

(i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA - OPE -

[2] Los postulantes que presenten sus documentos antes y después de la fecha y del horario del cronograma no serán considerados en la presente evaluación.

(ii) En el aviso de publicación de una etapa debe anunciarse la fecha y hora de la siguiente etapa.

(iii) Cabe indicar que el resultado corresponde a una Pre Calificación sujeta a la posterior verificación de los datos ingresados y de la documentación conexa solicitada.

(iv) Si el candidato declarado GANADOR en el proceso de selección, no presenta la información requerida durante los 5 días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la Entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida

- La información consignada en el Currículum Vitae u Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.
- Los documentos presentados por los postulantes no serán devueltos.

2. Documentación adicional

- Declaraciones Juradas (Anexos 4, 5, 6, 7 y 8) y currículum Vitae documentado y foliado, detallando los aspectos de formación, experiencia laboral y capacitación de acuerdo a las instrucciones indicadas en la página Web.
- Los formatos de Declaración Jurada, deberán descargarse, imprimirse y presentarse debidamente firmados.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
b. Por restricciones presupuestales.
c. Otros supuestos debidamente justificados

.....
Dra. Melitta Cosme Mendoza
Directora Ejecutiva
Departamento de Enfermería
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano :	N.A.
Unidad Orgánica:	Departamento de Enfermeria.
Puesto Estructural:	N.A.
Nombre del puesto:	**Enfermera/o.**
Dependencia jerárquica lineal:	Supervisora I, Supervisora II y Directora del Departamento de Enfermería
Dependencia funcional:	N.A.
Puestos a su cargo:	N.A.

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidado integral especializado de enfermería oncológica a la persona con cáncer, familia y comunidad en el marco de la normatividad vigente

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Planificar y ejecutar las intervenciones de enfermería en el marco del Proceso de atención en Enfermería (PAE) para priorizar las necesidades del paciente con cáncer en las UPSS de Hospitalización y UPSS de Soporte.
2	Valorar el estado hemodinámico, neurológico, metabólico y ventilatorio del paciente e interpretar los exámenes auxiliares para lograr la atención oportuna según necesidad.
3	Gestionar el cuidado integral de Enfermeria Oncologica en los pacientes antes, durante y despues de los tratamientos especializados
4	Realizar los registros de enfermería según guías, normas, protocolos vigentes para evidenciar la continuidad de los cuidados.
5	Administrar tratamiento, medicamentos especializados (citostáticos-inmunosupresores) y otros, según prescripción médica y de acuerdo al protocolo, para contribuir a la recuperación de la salud del paciente oncológico.
6	Realizar actividades educativas al paciente y familia medinate consejeria, consultoria o sesiones educativas para asegurar la atencion especializada y contribuir a la recuperacion de la salud del paciente oncologico.
7	Cumplir las medidas de bioseguridad, seguridad del paciente para contribuir a las buenas prácticas de atención al paciente oncológico disminuyendo el riesgo laboral y prevenir los eventos adversos según la normatividad vigente.
8	Participar en la elaboración de guías, investigación y proyectos de mejora continua para mantener o estandarizar los cuidados en la atención del paciente.
9	Otras funciones que estén en las normas vigentes y las que le asigne el jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Todas las áreas.

Coordinaciones Externas
No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
[ ] Primaria	[ ]	[ ]
[ ] Secundaria	[ ]	[ ]
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)	[ ]	[ ]
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)	[ ]	[ ]
[X] Universitario	[ ]	[X]

B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/ Licenciatura

Título Universitario de Licenciada en Enfermería

[ ] Especialidad [ ] Egresado [ ] Grado

C) ¿Colegiatura?

[X] Sí [ ] No

D) ¿Habilitación profesional?

[X] Sí [ ] No

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
OPE

☐ Maestria ☐ Egresado ☐ Grado

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto *(No requiere sustentar con documentos)* **:**

1.- Conocmienrto de monitoreo hemodinámico, neurológico, metabólico y ventilatorio.
2.- Conocimiento de Bioseguridad.

B) Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso de oncología o Cuidados Intensivos o Reanimación Cardiopulmonar, otros cursos o estudios de especializacion afines.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialecto

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc)		X		
Hojas de Calculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, tec.)		X		
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				

IDIOMAS/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Quechua				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique el tiempo total de **experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

01 año

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

06 meses en la atención de pacientes oncológicos u otras espeialidades.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto **(parte A)**, señale el tiempo requerido en el **sector público**:

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional ☐ Auxiliar o Asistente ☒ Analista ☐ Especialista ☐ Supervisor/ Coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto. ☐ Gerente o Director

** Mencione* ***otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia*** *; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Adaptabilidad, empatía, creatividad, conocimiento y cooperación.

REQUISITOS ADICIONALES

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
OPE

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería.

Nombre del puesto: **Enfermera/o**

FUNCIONES DEL PUESTO

		PUNTUACIÓN DE FUNCIONES Total = (CE X COM) + F			Pje
		F	CE	COM	PJE TOTAL
1	Planificar y ejecutar las intervenciones de enfermería en el marco del Proceso de atención en Enfermería (PAE) para priorizar las necesidades del paciente con cáncer en las UPSS de Hospitalización y UPSS de Soporte.	5	5	5	30
2	Valorar el estado hemodinámico, neurológico, metabólico y ventilatorio del paciente e interpretar los exámenes auxiliares para lograr la atención oportuna según necesidad.	5	5	5	30
3	Gestionar el cuidado integral de Enfermeria Oncologica en los pacientes antes, durante y despues de los tratamientos especializados	5	5	5	30
4	Realizar los registros de enfermería según guías, normas, protocolos vigentes para evidenciar la continuidad de los cuidados.	5	4	5	25
5	Administrar tratamiento, medicamentos especializados (citostáticos-inmunosupresores) y otros, según prescripción médica y de acuerdo al protocolo, para contribuir a la recuperación de la salud del paciente oncológico.	5	5	4	25
6	Realizar actividades educativas al paciente y familia medinate consejeria, consultoria o sesiones educativas para asegurar la atencion especializada y contribuir a la recuperacion de la salud del paciente oncologico.	5	4	4	21
7	Cumplir las medidas de bioseguridad, seguridad del paciente para contribuir a las buenas prácticas de atención al paciente oncológico disminuyendo el riesgo laboral y prevenir los eventos adversos según la normatividad vigente.	5	4	4	21
8	Participar en la elaboración de guías, investigación y proyectos de mejora continua para mantener o estandarizar los cuidados en la atención del paciente.	2	3	4	14
9	Otras funciones que estén en las normas vigentes y las que le asigne el jefe inmediato.				

Dra. Melitta Cosme Mendoza
Directora Ejecutiva
Departamento de Enfermería
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplás...

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano :	N.A.
Unidad Orgánica:	Departamento de Enfermería.
Puesto Estructural:	N.A.
Nombre del puesto:	**Técnico/a en Enfermería.**
Dependencia jerárquica lineal:	Supervisora I, Supervisora II y Directora del Departamento de Enfermería
Dependencia funcional:	N.A.
Puestos a su cargo:	N.A.

MISIÓN DEL PUESTO

Satisfacer las necesidades básicas, comodidad y confort del paciente.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Mantener el orden y limpieza de la unidad del paciente bajo la supervisión de la enfermera para prevenir infecciones asociadas a la atención de salud.
2	Preparar y equipar los ambientes para la realización de los procedimientos medicos y de enfermeria.
3	Realizar el control de la cantidad y características de las eliminaciones tales como: diuresis, vómitos, secreciones entre otros; registrar e informar oportunamente a el/la enfermero(a).
4	Realizar el traslado y recepción de pacientes, peso, talla, equipos, medicamentos, materiales, muestras de Patología, Laboratorio y recoger los medicamentos según las recetas enviadas a Farmacia por indicación de la Enfermera para optimizar la atención del paciente.
5	Brindar apoyo al paciente durante la alimentación e higiene para contribuir en la recuperación y confort del paciente.
6	Mantener el registro actualizado, la custodia y limpieza de los equipos biomédicos asignados al servicio para salvaguardar el buen uso de los bienes de la Institución
7	Realizar las tareas o trámites administrativos que lo encargue el/la enfermero/a, Supervisora I y/o II.
8	Otras funciones que estén en las normas vigentes y las que asigne el jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
No aplica

Coordinaciones Externas
No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

		Incompleta	Completa
	Primaria		
	Secundaria		
	Técnica Básica (1 ó 2 años)		
X	Técnica Superior (3 ó 4 años)		X
	Universitario		

B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a) ☐ Bachiller ☒ Título

Título a Nombre de la Nación de Técnico de Enfermería.

☐ Especialidad ☐ Egresado ☐ Grado

☐ Maestría ☐ Egresado ☐ Grado

C) ¿Colegiatura?

☐ Sí ☒ No

D) ¿Habilitación profesional?

☐ Sí ☒ No

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA OPE

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto *(no requiere sustentar con documentos)* **:**

1.- Bioseguridad.
2. Conocimientos de mecánica corporal.

B) Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso en bioseguridad o cursos de capacitación afines.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialecto

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc)	X			
Hojas de Calculo (Excel, OpenCalc, etc.)	X			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, tec.)	X			
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				

IDIOMAS/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique el tiempo total de **experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

02 años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

01 año en la atencion de pacientes oncologicos y otras especialidades.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto **(parte A)**, señale el tiempo requerido en el **sector público**:

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- [ ] Practicante profesional
- [x] Auxiliar o Asistente
- [ ] Analista
- [ ] Especialista
- [ ] Supervisor/ Coordinador
- [ ] Jefe de Área o Dpto.
- [ ] Gerente o Director

** Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia** ; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Adaptabilidad, empatía, creatividad/innovación y cooperación.

REQUISITOS ADICIONALES

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
- OPE -

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería.

Nombre del puesto: **Técnico/a de Enfermería**

FUNCIONES DEL PUESTO

		PUNTUACIÓN DE FUNCIONES			Pje Total = (CE X COM) + F
		F	CE	COM	PJE TOTAL
1	Mantener el orden y limpieza de la unidad del paciente bajo la supervisión de la enfermera para prevenir infecciones asociadas a la atención de salud.	5	5	4	25
2	Preparar y equipar los ambientes para la realización de los procedimientos medicos y de enfermeria.	5	5	4	25
3	Realizar el control de la cantidad y características de las eliminaciones tales como: diuresis, vómitos, secreciones entre otros; registrar e informar oportunamente a el/la enfermero(a).	5	5	3	20
4	Realizar el traslado y recepción de pacientes, peso, talla, equipos, medicamentos, materiales, muestras de Patología, Laboratorio y recoger los medicamentos según las recetas enviadas a Farmacia por indicación de la Enfermera para optimizar la atención del paciente.	5	5	3	20
5	Brindar apoyo al paciente durante la alimentación e higiene para contribuir en la recuperación y confort del paciente.	5	4	3	17
6	Mantener el registro actualizado, la custodia y limpieza de los equipos biomédicos asignados al servicio para salvaguardar el buen uso de los bienes de la Institución	5	3	3	14
7	Realizar las tareas o trámites administrativos que lo encargue el/la enfermero/a, Supervisora I y/o II.	5	4	1	9
8	Otras funciones que estén en las normas vigentes y las que asigne el jefe inmediato.				

.....

Dra. Melitta Cosme Mendoza
Directora Ejecutiva
Departamento de Enfermería
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplá...